

Abogado de diputada Cariola presenta recurso de nulidad de diligencia postparto y argumenta “cadena de errores, desprolijidades y omisiones” en informe policial

Durante la mañana de este sábado 8 de marzo, el abogado de la diputada Karol Cariola, Juan Carlos Manríquez, a través de un comunicado público y un video, anunció la presentación de un recurso de nulidad ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago sobre la diligencia realizada a horas de que la parlamentaria diera a luz a su primer hijo “por haberse vulnerado de forma ilegal e indebida sus derechos fundamentales”.

El abogado defensor dio cuenta sobre la solicitud de la nulidad de “todos los actos, consecuencias y efectos de esa diligencia indebida”. A su juicio, “una cadena de errores, desprolijidades, omisiones y faltas, llevó a que un informe policial incompleto, erróneo, mal terminado, mal facturado y con conclusiones equivocadas y confusas, moviera a que la Fiscalía solicitara la medida intrusiva de incautación del teléfono de la tercera autoridad de la República, la presidenta de la Cámara, diputada Cariola”.

“Con los antecedentes reales, el Ministerio Público no habría tenido mérito para sustentar ninguna conjetura y menos un indicio de que se hubiera cometido algún delito”, explicó el abogado penalista.

Asimismo, informó la presentación de las respectivas denuncias a la Policía de Investigaciones por un “trato prepotente,

desprolijo y descuidado". Para el jurista, la situación en que se encontraba la diputada "no podía ser ignorada por los policías, que estaban apostados días antes a propósito de su seguridad, sabiendo perfectamente dónde se encontraba".

En esa línea, denunció "la forma y circunstancias en que un oficial varón de la PDI ejecutó dicha medida intrusiva en el mismo momento que la diputada estaba dando a luz a su primer hijo". Para el defensor, estas acciones "van en contra de las políticas de género y deberes éticos de la policía civil respecto de mujeres vulnerables, como lo son las madres gestantes y en situación de parto. Especialmente, hoy 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, este reclamo es especialmente pertinente y grave".

Finalmente, aseguró que fueron puestos a disposición del tribunal "todos los antecedentes que fueron omitidos", como el hecho de que "jamás se renovó una patente comercial de un comerciante extranjero por interés de ningún tipo", pues esta fue caducada por acuerdo unánime del Concejo Municipal de Santiago.

De la misma forma, el abogado concluyó que "en cuanto a que el informe policial confunde y omite comunicaciones de diferentes personas y épocas, que dan a entender que serían una sola, este llega a conclusiones equívocas que movieron al fiscal Sr. Cooper y a un tribunal a avanzar en pedir y autorizar diligencias nulas y perjudiciales, que, además, fueron ampliamente filtradas a los medios y que, de haberse efectuado correctamente, jamás hubieran permitido autorizar dichas diligencias hoy denunciadas".

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/WhatsApp-Video-2025-03-08-at-12.51.46-PM.mp4>

Avanzamos pero aún falta: Sólo 16,5% de las alcaldías está en manos de mujeres en Chile

La participación de mujeres en los gobiernos locales ha avanzado en los últimos años, sin embargo, las cifras actuales evidencian que la equidad de género en cargos de elección popular aún enfrenta desafíos significativos.

En las recientes elecciones municipales, solo 57 alcaldesas resultaron electas, lo que representa un 16,5% del total de 345 municipios en el país. Esto marca una leve disminución en comparación con el período 2021-2024, cuando 59 alcaldesas fueron elegidas, representando un 17% del total. A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación de las mujeres, el panorama sigue demostrando una marcada brecha en la ocupación de estos cargos.

La Presidenta ACHM, Alcaldesa Karina Delfino, señaló que “es muy importante que trabajemos juntas y juntos por una sociedad distinta, donde rectificó la invitación a seguir trabajando juntas desde el ámbito municipal, para precisamente superar aquellas desigualdades y discriminaciones que vivimos las mujeres a diario”.

Si bien la legislación ha impulsado medidas para fomentar la participación femenina, como la ley de cuotas en las candidaturas, la representación sigue siendo desigual. Un dato preocupante es que en las regiones de Arica y Parinacota (XV) y Ñuble (XVI), no se eligió ninguna alcaldesa, y en otras como Tarapacá (I), Atacama (III) y Los Ríos (XIV), sólo una mujer logró asumir la jefatura comunal.

Por otro lado, la participación de las mujeres en los concejos

municipales, se quedó en un 33%, reafirmando la minoría de mujeres para este cargo de representación popular, a lo largo de todas las comunas del país.

Desde la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se ha trabajado activamente en la promoción de la equidad de género en el ámbito municipal. A través de la Comisión de Género y Equidad, se han impulsado capacitaciones, congresos de mujeres alcaldesas y concejales, y se han promovido diversas iniciativas legislativas para fortalecer la participación de mujeres en la política local.

Entre ellas, destaca la reciente Ley Karin (21.643), que establece medidas para prevenir y sancionar el acoso laboral, sexual o la violencia en el trabajo, además, de la Ley Integral 21.675 contra la violencia de género y el Convenio 190 de la OIT, que busca garantizar un ambiente laboral libre de violencia.

Si bien ha habido avances, la falta de representación en algunas regiones y la disminución de la presencia de las mujeres en los concejos municipales reflejan la necesidad de seguir trabajando por una democracia más equitativa.

La ACHM mantiene su compromiso con la implementación de políticas que impulsen la igualdad de oportunidades y fortalezcan el liderazgo de las mujeres en la administración municipal, con el objetivo de lograr una representación más equilibrada y justa para el país.

[Podcast] Dirigenta de la CUT

Llama a marchar este sábado 8 de marzo

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/karen-palma-8m-con-cortina-1.mp3>

Ad portas de la conmemoración de un nuevo Día Internacional de la Mujer, **Karen Palma, vicepresidenta de la Confederación Fenats Nacional de los Trabajadores de la Salud Pública y vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la Central Unitaria de Trabajadores CUT**, conversó con Radio Nuevo Mundo, abordando la amplia participación económica y social de las mujeres y sobre la urgencia de avanzar en reconocer esos aportes de manera contundente con acceso al salario y a prestaciones sociales de manera universal. Asimismo, la dirigente llamó a marchar este sábado 8 de marzo por la Alameda desde las 10:00 horas.

Vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la CUT: “No podemos seguir legislando teniendo mujeres de primera y segunda categoría”

Ad portas de la conmemoración de un nuevo Día Internacional de la Mujer, Karen Palma, vicepresidenta de la Confederación Fenats Nacional de los Trabajadores de la Salud Pública y vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género de la Central

Unitaria de Trabajadores CUT, conversó con Radio Nuevo Mundo, abordando la amplia participación económica y social de las mujeres y sobre la urgencia de avanzar en reconocer esos aportes de manera contundente con acceso al salario y a prestaciones sociales de manera universal. Asimismo, la dirigente llamó a marchar este sábado 8 de marzo por la Alameda desde las 10:00 horas.

1. Quisiéramos comenzar haciendo un enganche con una de las frases principales de la convocatoria que dice Todas somos trabajadoras. ¿Cuál es la importancia de concientizar sobre el aporte productivo de la mujer en la sociedad y de ver además, la deuda social que tienen al respecto tanto el Estado como el sector privado?

“Esta consigna la hemos venido trabajando junto a un grupo de compañeras, principalmente dirigentes sindicales, como una forma de mostrar que independientemente del sueldo o de mejores condiciones laborales, todas las mujeres tenemos la condición de vender nuestra fuerza de trabajo y de tener de repente condiciones deficientes. Hoy día, diría además, no hemos logrado la total igualdad con respecto al trabajo de los hombres.

Es también una forma de reconocer que hay trabajos que no son remunerados. Me refiero en particular a mujeres que cumplen labores de cuidados, de dueña de casa. Esperamos que nuestro país vaya avanzando aún más en hacer este reconocimiento; que no sea sólo simbólico sino que lleguemos a un reconocimiento monetario para estas mujeres que muchas veces se postergan por el cuidado de sus familias, el cuidado de personas mayores, de niños, niñas y de personas en situación de discapacidad. Creemos que esta frase permite mostrarnos que, si hay o no remuneración, las mujeres estamos insertas en la productividad y en el mundo completo del trabajo”.

2. Cómo ves el avance del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, actualmente en trámite legislativo. Qué

aspectos consideran como Vicepresidencia son importantes de incluir en la agenda laboral de la CUT para este año 2025.

“Nosotras hemos destacado que hoy día en el mundo sindical y del trabajo, el tema de los cuidados sea un tema; que efectivamente los sindicatos, las organizaciones y la sociedad en su conjunto esté hablando de los cuidados. Nos hemos juntado con agrupaciones de mujeres que tienen organizaciones como Yo Cuido y otras en torno a este proyecto, planteando que no puede existir un reconocimiento a estas cuidadoras si no existe trabajo decente. Y en eso hemos sido bastante enfáticas desde la CUT planteando que una mujer que se reconoce como cuidadora debiera optar al salario mínimo, a prestaciones sociales y ser reconocida en plenitud como una trabajadora más y no estar limitando esto a un reconocimiento que a veces carece de un soporte económico y se vuelve un poquito simbólico solamente. Hemos estado debatiendo tanto en el Ministerio y la subsecretaría del Trabajo como en el Ministerio de Desarrollo Social. Desde la propia Central se declara que este año para las mujeres sindicalistas es el año de cuidado (...) creemos que el mundo sindical tiene mucho que decir y dar cuenta de la realidad. No podemos seguir legislando teniendo mujeres de primera y segunda categoría y creemos que hay proyectos que han apuntado a esa línea como la ley de conciliación familiar laboral, está la idea de plantear una sala cuna con fortalecimiento del área privada y no pública. Ahí nos hace falta debate y nos hemos dispuesto desde la CUT y del mundo sindical hacer una aporte, pero también a plantear nuestras diferencias y a movilizarnos por las temáticas que hoy son relevantes para las trabajadoras y que le hacen mucho sentido”.

3. Respeto a la seguridad de las y los trabajadores, vivimos un complejo episodio con los cortes de luz que afectaron a millones de personas, a la gran mayoría de las familias y a las y trabajadores que tuvieron que volver a sus casas a pie, de madrugada algunos e incluso habiendo pérdidas humanas. Cómo

han analizado esta afectación como Central y desde el mundo sindical. ¿Existen acciones legales o de otro tipo?

“Hay que plantear primero que desde la CUT desde hace mucho tiempo hemos venido levantando la idea del agotamiento del modelo económico y creo que la muestra de esto tiene que ver con varios temas que a veces son de sentido común, pero que no se muestran en esta línea. Como por ejemplo, que hoy no tengamos nuestros recursos naturales y estratégicos, y ahí cabe, el tema de la energía como un recurso estratégico de nuestro país que al ser entregado a empresas que lucran con esto no tienen una perspectiva de seguridad ni de servicio que tienen que entregar al país y a todas las personas. Nos dimos cuenta con este apagón que nuestra seguridad desde el punto de vista energético era frágil y generó una serie de complicaciones. Creemos hoy día desde la CUT que es necesario levantar con fuerza un grupo de organizaciones que se manifieste no sólo en términos energéticos sino también qué está pasando con nuestros recursos naturales y con nuestra soberanía como país es fundamental.

Creo que la molestia de las y los trabajadores, de cada uno que se vio afectado es inminente, pero también creo que es notable saludar que hoy día gran parte del país piensa que el Estado debe interceder en materias como estas, porque se ha comprendido que cuando está el Estado se asegura que tengamos ciertas garantías como personas que habitamos este país y que no se involucren terceros que terminan descuidando una necesidad tan fundamental como es la electricidad para muchos y muchas”.

4. Acerca de otras vulneraciones y en tu calidad de trabajadora y dirigente de la salud, cómo observas el allanamiento que ha sufrido la presidenta de la cámara Karol Cariola en su casa, iniciado recién su posnatal. Si bien existe un llamado a denunciar la violencia obstétrica que puede ocurrir en recintos de salud, qué ocurre si eso proviene eventualmente de otras entidades e instituciones, qué observan ante esos hechos

desde la vicepresidencia.

“Vimos con harta preocupación lo que ocurrió con la diputada. Siempre, distintas organizaciones de salud hemos valorado su disposición y más bien su compromiso con la salud pública. Reconocemos que el Poder judicial es un poder en nuestro país, pero da la impresión que esta independencia que se tiene frente a los otros poderes, comienza a tener una intencionalidad y una falta de criterio. Es inaceptable que no se puedan programar (los allanamientos) y uno dice: siempre vamos a estar a favor de la transparencia, de la investigación de todo tipo de situaciones, pero creemos que acá hay una exageración y diría una mala intención de instalar el allanamiento justo el día del nacimiento de su hijo. Esto se puede marcar como un tipo de violencia obstétrica porque ningún poder del Estado puede estar por sobre el sentido común y de las leyes que nos hemos dado para la convivencia. Hay tiempos de la maternidad que son cuidados -lo hacemos ver mucho en el mundo del trabajo- y creemos que todos los poderes debieran tener ese grado de respeto y acá, pues fue gravísimo lo que sucedió. Esperamos que en algún momento la entidad judicial de una explicación al respecto y las disculpas pertinentes frente a un hecho abusivo. Diría que raya en la violencia frente a una situación maternal que vimos todos con mucha preocupación”.

5. Karen, quisiéramos ofrecer el espacio para que convoques a participar y a marchar a las mujeres, a las trabajadoras, este sábado 8 de marzo.

“Este sábado 8 de marzo es la fecha en la que las mujeres resaltamos nuestros avances sobre todo en el mundo del trabajo. Nuestra presencia se ha masificado y hemos ido ganando conquistas respecto a nuestra posibilidad de insertarnos en lugares de trabajos seguros que entreguen calidad de empleo y que también vayan en una perspectiva de igualar salarios en cuanto a los hombres, Por eso, es urgente y necesario que nos convoquemos a marchar.

En el caso de Santiago nos vamos a agrupar a las afueras del GAM a las 10:00 horas para poder marchar y mostrar nuestras demandas bajo el alero del feminismo de clase y del feminismo popular así que todas y todos están convocadas. Como dice nuestra consigna, “Todas somos Trabajadoras” y nos preparamos también para lo que va a ser el 3 de abril que es la convocatoria a paro nacional de la CUT”.

[Podcast] Cartelera cultural con Álvaro Méndez: Especial actividades 8M

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/030725-CARTELERA.mp3>

Comienza la temporada 2025 de la Cartelera Cultural, donde destacamos los imperdibles panoramas culturales, artísticos y sociales que se desarrollan a lo largo del país. Este episodio especial aborda diversas instancias a propósito del Día Internacional de la Mujer.

Comenzamos con la gran marcha convocada por la Coordinadora 8M en Plaza Dignidad, metro Baquedano, a las 10:00 am. Haciendo énfasis en 3 grandes demandas urgentes: Primero, acceso a la vivienda, ya que determina de manera decisiva el grado de vulnerabilidad y de exposición a la violencia de género en que se encuentran tantas mujeres, niñas y niños. Segundo, el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, sin causales. Y tercero, el sistema de cuidados, ya que el 96% de las cuidadoras de personas en situación de dependencia son mujeres que realizan este trabajo en la pobreza y en el despojo total de derechos. Te invitamos a conocer la convocatoria y trabajo

de la Coordinadora Feminista 8M en sus redes @coordinadorafeminista8m

En regiones destacamos el Concierto 8M Orquesta Sinfónica de Antofagasta, donde tendrá lugar una velada que celebra el talento femenino en la música con un repertorio que conecta generaciones y que resalta su impacto en la cultura y las artes del país y el mundo. Hoy viernes 07 de marzo desde las 20:00 horas en el Teatro Municipal de Antofagasta. Puedes conocer los detalles en las redes @culturaantofagasta y descargar las entradas gratuitas en la web www.culturaantofagasta.cl

En la región del Bío Bío destacamos para hoy la jornada “Fuerres, Grandes, Pequeñas y Estrelladas” una intervención que honra la fuerza y diversidad femenina. Se realiza en el Teatro de la Universidad de Concepción e incorpora danza, música y poesía, se trata de una instancia organizada por la Corporación Cultural Universidad de Concepción, entérate de todo en sus redes @corcudec

Volviendo a Antofagasta, pero para este sábado 08, donde se lleva presentará la obra de teatro ENGANCHADAS, Mujeres del Salitre, de la Compañía Teatral La Favorecedora. Conoce toda la info en @culturaantofagasta

Para cerrar, nos vamos al sur, a la Región de Los Ríos donde se presentará Amanda Labarca en el Teatro Regional Cervantes, de Valdivia. En el primer monólogo de su carrera teatral, la connotada actriz nacional Ximena Rivas interpreta a una de las figuras más relevantes del feminismo en Chile, poniendo en escena su lucha y anhelo por conseguir el voto femenino universal. Sábado 08 de marzo desde las 19:00 horas. Detalles en las redes @teatroregionalcervantes

Pasa, escucha y entérate, acá en Radio Nuevo Mundo en un nuevo episodio de la Cartelera Cultural.

Maternidad amenazada y vulneración al principio de inocencia: CCHDH llamar a cesar malas prácticas en investigación a diputada Cariola

Opinión de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH) en relación con el allanamiento en el día del parto de la diputada Karol Cariola y el descarado trato comunicacional de los medios de des-información

La maternidad amenazada, la justicia embaucada: Sobre el tratamiento de la justicia chilena y los medios de comunicación a la investigación sobre la diputada Karol Cariola

El allanamiento realizado por la Policía de Investigaciones (PDI) a la residencia de la diputada de la República Karol Cariola, mientras se encontraba en trabajo de parto, sumado al festín mediático posterior que la ha presentado como si fuese culpable de los delitos investigados, obviando la presunción de inocencia y la igualdad de armas necesarias en un procedimiento judicial justo, son expresión del triste envilecimiento cultural que afecta a las sociedades contemporáneas, cuya sacralización del consumo, la acumulación y el individualismo subjetivo, ha desplazado la búsqueda de las virtudes y el servicio a la verdad y la comunidad.

Presenciamos la impunidad de los criminales de cuello y

corbata, políticos corruptos y narcotraficantes, y la normalización de prácticas que tergiversan la ética y validan la mentira. La banalidad del mal de los medios de comunicación, guiados por el sensacionalismo como forma de competencia en el mercado del entretenimiento, y la indiferencia de las fuerzas de seguridad y orden público, el Ministerio Público o los Juzgados de Garantía, frente al parto de una mujer y su hijo aún no nacido, son expresión de una tragedia más profunda que también involucra nuestra política y a nuestro sentido ético como sociedad.

¿Dónde ha quedado la defensa del derecho a la vida? ¿Dónde ha quedado la promoción de la dignidad de la mujer? Las voces de quienes usualmente dicen defender la maternidad y la niñez se han disipado, probando tanto su hipocresía como la de los medios que, selectivamente, evitan confrontarlos con la misma dureza. El “Lawfare” se ha transformado en un lucrativo negocio para ciertos sectores políticos, y para los avariciosos que se alimentan con el bullicio y la indignación selectiva de muchos. Un inversión de los valores humanos, la subordinación de la vida social, intelectual y trascendencia de la persona al consumo, el consumo a la producción y la producción al lucro.

Se han profanado la libertad de expresión y el pluralismo, las principales garantías de una vida democrática, ignorando que los derechos no son absolutos ni sujetos al capricho individual, la imposición de una mayoría o la interpretación subjetiva del agente que los ejerce. La labor de los medios de comunicación y la participación de la ciudadanía en las redes sociales no están exentas de baremos de rectitud básicos en el ágora y el debate público: la vocación de veracidad, la oportunidad de información y la posibilidad de participación para todos.

Los relatos empaquetados y la comunicación falaz de los grandes monopolios, sumados a las tertulias virtuales llenas de desprecio deshumanizante por parte de bots y usuarios de

redes sociales, dejan totalmente de lado la finalidad del ejercicio de todo derecho en todas sus facetas: la dignidad humana. Cada opinión envilecida y cada convicción irracional y presuntuosa en la validez del odio por otras personas son muestra de la indignidad a la que ha sido sometida la población: quienes vociferan su rencor, acallan el anhelo por el reconocimiento de su propio valor humano, proyectando obstinadamente su carencia en los demás.

En este desconcertante escenario, las cualidades esenciales de la persona son subordinadas al consumo, el consumo a la producción, y la producción al lucro, propagando el subjetivismo irracional, el individualismo patológico, la hipermercantilización y sexualización del cuerpo, y una cultura de idolatría a la violencia del tener por sobre el ser, coronadas por el desprecio a la mujer y, específicamente, a la mujer que es madre. En vez de enaltecer el sacrificio y la grandeza del embarazo y el parto, estos han sido sometidos al escarnio por parte de muchos -particularmente desde la comodidad y cobardía de la virtualidad o el anonimato-, denostando la fuente de vida de los hombres y mujeres de la Nación y encegueciéndolos frente a las formas en que el Estado y los individuos la violentan.

Ninguna autoridad puede olvidar las obligaciones del Estado chileno de garantizar la comprensión, difusión y protección del rol social de la maternidad, y el deber de eliminar todas las formas de trata y explotación contra la mujer, conforme a lo señalado en el artículo 5° de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979).

Asimismo, es crucial recordarles a los medios de comunicación y muchos compatriotas que nuestro país reformó gradualmente su procedimiento penal entre 2000 y 2005, dejando atrás el modelo inquisitivo. El Mensaje de dicho proyecto de ley señala su concordancia, subordinación e inspiración en el Sistema Internacional de Derechos Humanos, reconociendo la dignidad

humana y los derechos de los ciudadanos a acceder a una justicia más humana e imparcial. Todo procedimiento penal debe ajustarse y respetar estas instituciones y principios fundamentales, pero hemos presenciado, ya varias veces, un mal uso de los instrumentos persecutorios por parte de ciertos fiscales y tribunales que, en un nuevo contexto de politización de la justicia y uso de “Lawfare”, han cargado el peso de la Ley vehemente y selectivamente contra ciertos imputados.

Nadie puede olvidar el Principio de Presunción de Inocencia, y quienes investigan deben respetar el Principio de Objetividad de la Investigación, consagrado en el artículo 3° del Código Procesal Penal, que señala: *“El Ministerio Público dirigirá en forma exclusiva la investigación de los hechos constitutivos de delito, los que determinaren la participación punible y los que acrediten la inocencia del imputado, en la forma prevista por la Constitución y la Ley”*. En el caso que motiva esta declaración, la fiscalía parece estar preocupándose de buscar solo lo que le pueda servir para la acusación de la imputada, vulnerando gravemente el principio señalado.

La CCHDH exige el cese de estas prácticas, el respeto irrestricto por los derechos humanos, y hace un llamado transversal a que los chilenos reflexionemos sobre los valores que queremos colocar en el horizonte de nuestra sociedad. La justicia no puede ser instrumento de persecución, ni la maternidad un motivo de escarnio.

Juan A. Lagos y filtraciones

en medios hegemónicos: “Instalan certezas que ni siquiera son comprobadas desde el punto de vista procesal”

El analista y dirigente del Partido Comunista se refirió al comportamiento de los medios poderosos frente a investigaciones que lleva la Fiscalía en la mencionada arista de las conversaciones por chat entre la presidenta de la Cámara Karol Cariola (PC) y la ex alcaldesa de Santiago Irací Hassler (PC) en el marco del caso clínica Sierra Bella.

Juan Andrés Lagos, dio a entender que la disposición a colaborar con las instancias judiciales e investigativas ha sido total e histórica por parte de los integrantes de su colectividad política, tal como ha ocurrido con el ex alcalde de Recoleta Daniel Jadue.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/jal-6-de-marzo-cuna-2.mp3>

“Aquí no se puede decir que no haya una disposición plena de la colaboración, sin embargo, se hace campañas a través de estos medios para tratar de mostrar que aquí hay culpabilidad”, dijo desaprobando la no prevalencia del derecho a la presunción de inocencia frente a la forma noticiosa de abordar la investigación.

El dirigente del PC subrayó que hay un sesgo claramente antidemocrático en los medios hegemónicos al desarrollar su línea de prensa y cuestionó la filtración de información que maneja Fiscalía:

“Es una evidencia que fiscales trabajan en complicidad con medios; les entregan información y generan hechos, instalando certezas que ni siquiera son comprobadas desde el punto de vista procesal”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/jal-6-de-marzo-cuna-1.mp3>

“Finalmente estos medios vinculados a familias con marcadas líneas editoriales hacen y deshacen con esa línea”, dijo refiriéndose a los grandes conglomerados de élite como la familia Heller Falabella que maneja el canal Megavisión o el clan Edwards o Saieh con los diarios El Mercurio y La Tercera, respectivamente.

“Creo que falta mucho para transparentar de lo que es el punto de vista de estos poderes antidemocráticos”, acotó.

Gladys y su proyección internacional

Lagos, también se refirió a la figura de la emblemática líder del Partido Comunista y de quien se están conmemorando los 20 años de su fallecimiento en el año 2005.

“Tal vez es la figura femenina más importante de la historia de Chile en las últimas décadas”, sostuvo el analista, mencionando las cientos de miles de personas en el país que le dieron homenaje en sus funerales, la invocación de su lucha durante la revuelta social de octubre de 2019 y el reconocimiento que le han dado intelectuales contemporáneos como Atilio Borón.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/jal-6-de-marzo-cuna-3.mp3>

“Cuando fue a Libia estaba Lula, Evo Morales; había representantes de África, algunos combatientes cercanos a Ernesto Che Guevara y estaba Chávez”, recordó Lagos resaltando la proyección internacional que forjó la primera secretaria

mujer de la tienda comunista de la historia.

Lo que hay tras cada noticia 07 de Marzo 2025

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/030725-LQHTCN.mp3>

Anticipación a los espacios escolares es clave para la vuelta a clases 2025

Académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso entregó detalles de cómo enfrentar los primeros días de retorno al colegio.

Terminaron las vacaciones y todos los estudiantes ya han vuelto a clases. Muchos de ellos están felices de encontrarse con sus compañeros y otros un poco abrumados por dejar el descanso y tener que retornar a sus estudios.

Cuando se retoma el año escolar siempre hay un reajuste en los horarios, por lo que una de las principales recomendaciones de los expertos es que puedan ir ordenado su ciclo de sueño para que no les cueste tanto volver a levantarse temprano.

Verónica López, académica de la Escuela de Psicología de la

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y directora del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, indicó que además de regular los horarios, es importante anticipar la experiencia de lo que será el nuevo año, como por ejemplo “a qué curso entras, cómo va a ser el patio, cómo te imaginas que va a ser la profesora o el profesor, quizá retomar el contacto con algunos compañeros y compañeras con las que sienta más afinidad”.

“La anticipación de los espacios siempre es importante y en el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales es bien importante que esa anticipación pueda comenzar un poquito antes y que sea muy concreta, sobre todo si van a ingresar a un espacio nuevo, van a cambiar de ciclo o de sala de clases”, agregó.

Verónica López también destacó la labor de los docentes y del establecimiento educacional a la hora de comenzar un nuevo año escolar. En ese sentido, dijo, es importante que los estudiantes se sientan bienvenidos y que los profesores puedan potenciar el vínculo pedagógico, es decir, la relación social y de aprendizaje que tienen con sus estudiantes, para contribuir a su sentido de pertenencia, al compromiso escolar y a la forma en que ellos se disponen y predisponen al aprendizaje.

“Las jornadas de bienvenida y cualquier cosa distintiva que haga sentir a los niños que el colegio los deseaba de vuelta son siempre muy importantes. Que se sientan bienvenidos, que son reconocidos por sus nombres y apellidos. Lo mismo en el caso de las identidades diversas, es decir, si hay niños que están pasando por transición de género, el tema del nombre social es súper importante. En general las prácticas de bienvenida para todos los estudiantes, pero también para las familias, son súper agradecidas”, finalizó.

A 20 años de su partida física: Masivo lanzamiento de libro “Gladys Marín. Una vida revolucionaria”

En la explanada del Museo de la Memoria de Santiago se realizó el acto conmemorativo y cultural que acompañó al lanzamiento del más reciente libro sobre la vida de Gladys Marín, histórica presidenta y secretaria del Partido Comunista de Chile.

La presentación estuvo encabezada por su autor, el historiador y periodista español Mario Amorós, contando además con la presencia del círculo más íntimo y familiar de la líder política. Acudieron también, ministros de Estado, parlamentarios, integrantes de la comisión política del partido junto a su presidente Lautaro Carmona y su secretaria Bárbara Figueroa. Cuerpos diplomáticos de varios países latinoamericanos, España, Rusia y China; y dirigentes sociales, territoriales y representantes de la cultura y de los DD.HH, también acompañaron el lanzamiento.

“Nos sumamos a los vocativos y agradecemos la presencia de los presentadores, músicos y todos y todas quienes nos acompañan en el lanzamiento de tan esperado libro”, dijo la jefa de museografía del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Paula Solimano, acerca del evento que se suma de las actividades conmemorativas por los 20 años que se cumplen desde la partida física de Gladys Marín en 2005.

Para los demás y por los demás

En la mesa de presentación participó el hijo menor de Gladys, Álvaro Muñoz Marín, quien destacó del libro el ser la obra más completa publicada hasta ahora.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/gladys-libro-amoros-cuna-1.wav>

Muñoz además, compartió parte de sus recuerdos citando algunos pasajes de la reciente publicación, como los años en que vivió bajo el cuidado de sus abuelos cuando Gladys pasó al exilio y su padre, Jorge Muñoz, a la clandestinidad, al comienzo de la dictadura civil militar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/gladys-libro-amoros-cuna-2.wav>

“Gladys siempre estuvo en la calle en el conflicto, con los que luchan. Creo que así se le recuerda”, señaló citando una alocución de la líder transcrita en la obra: “Pertenezco al pueblo, a los trabajadores, a todos los que luchan. Solo eso es ser revolucionario, comunista. Existimos para los demás y por los demás”.

Por su parte, la Premio Nacional de literatura, Diamela Eltit, destacó que el trabajo de Amorós elabora un amplio recorrido biográfico, “mediante exhaustivas investigaciones en diversas fuentes que le permitieron construir un texto certero para ingresar a la historia personal y especialmente política de una de las mujeres más connotadas de la historia social chilena”.

Eltit también resaltó el legado de Marín reflejado en el trabajo que actualmente lideran ministras y parlamentarias comunistas: “Jeannette Jara o Karol Cariola -entre otras, entre muchas- marcan hoy la línea amaranta abierta por Gladys”.

“Unidos contra el fascismo”

El presidente del PC, Lautaro Carmona, se refirió a la vida revolucionaria que continuamente siguió Gladys Marín en diferentes tiempos políticos: su paso por la Jota, su temprana representación parlamentaria en la Unidad Popular; su trabajo en el exilio y otros hitos como la querrela -la primera en Chile- que interpuso en 1998 en contra de Pinochet, específicamente por el caso conocido como Calle Conferencia I, donde fue desaparecido su esposo y dirigente, Jorge Muñoz.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/gladys-libro-amoros-cuna-4.wav>

Mario Amorós, luego de brindar sus agradecimientos a quienes colaboraron estrechamente en la facilitación de fuentes, comentó sobre los días que compartió con Gladys en la campaña presidencial que la líder comunista llevó a cabo a fines de los 90.

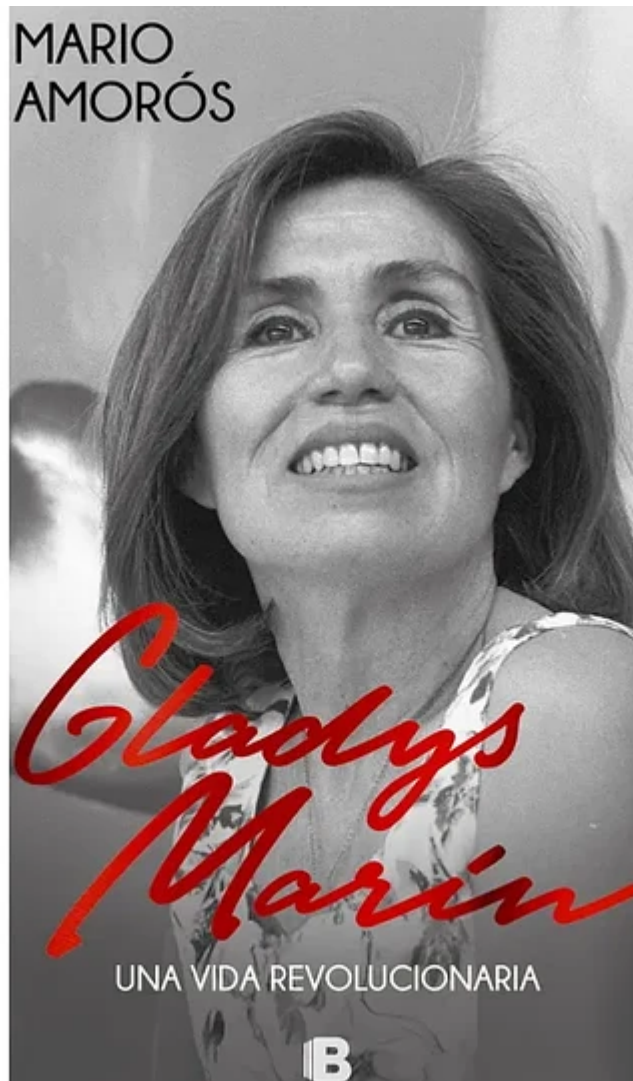
<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/gladys-libro-amoros-cuna-5.wav>

A su vez, el autor resaltó las historias de humanidad y solidaridad que permitieron varios intercambios y traducciones para la realización de su libro. Una de ellas fue la participación de Teresa Córdón, nieta de La Pasionaria, quien tradujo un manuscrito de Gladys titulado “Unidos contra el fascismo” y que se publicó en checo en 1978, con sólo dos ejemplares actualmente circulando en dos bibliotecas del mundo.

Asimismo destacó otras fuentes como periódicos y revistas emblemáticas del PC chileno, la correspondencia íntima de Gladys, sus diarios de vida, los archivos del partido, documentos hoy en manos del Archivo Nacional, entre otros.

“Una vez más, hoy Gladys convoca a la unidad del pueblo, a la organización y la lucha”, expresó el autor del libro ponderando el momento político mundial: “Unidos contra el fascismo, contra los bárbaros que conforman la amenaza de un

retroceso civilizatorio en Chile y en el mundo”, señaló.



ISBN 978-956-6355-42-7

Gladys Marín. Una vida revolucionaria

Autor: Amorós, Mario

Editorial: Penguin Random House Grupo Editorial

Número de edición: 1

Tamaño: 60Mb

Soporte: Digital e impreso

Idioma: Español